

# Llama el TEPJF a privilegiar diálogo ante controversias

---

## DE LA REDACCIÓN

---

Ante “la creciente complejidad de la competencia política”, es necesario incorporar mecanismos alternativos de solución de controversias que permitan procesar los desacuerdos, sostuvo el magistrado presidente del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), Gilberto Bátiz García. Subrayó que esta instancia impulsa mecanismos alternativos de solución de controversias, los cuales, dijo, “fortalecen y modernizan” el sistema democrático mexicano.

Por medio de un comunicado, Bátiz García recalcó que, actualmente, herramientas como la mediación, conciliación y los procesos restaurativos amplían las capacidades de la justicia electoral al privilegiar el diálogo y la construcción de acuerdos.

El TEPJF detalló que durante la mesa de diálogo de Justicia Alter-

nativa con autoridades electorales y representantes de partidos políticos, realizada en Nuevo León, el magistrado presidente de la sala superior aclaró que dichos mecanismos “no sustituyen la función jurisdiccional ni debilitan las sentencias, sino que complementan el trabajo de los tribunales”.

En el encuentro, en el que participaron integrantes de la sala regional Monterrey; del Tribunal Superior de Justicia de Nuevo León y de la Secretaría Técnica de Atención y Gestión de Controversias del TEPJF, Bátiz García indicó que de esta forma se generan espacios de diálogo que permiten atender los conflictos antes de que escalen.

Agregó que es necesario incorporar herramientas que permitan procesar los desacuerdos dentro de la legalidad y mediante vías que contribuyan a reconstruir la confianza entre actores políticos y fortalecer la cultura democrática.